



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1260 18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 173° aniversario del Partido de Chivilcoy, instaurado el día 28 de diciembre de 1845.

LAURA RICCHINI
Diputada
Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El partido de Chivilcoy se emplaza en la denominada "pampa húmeda", donde existen numerosas aguas. El territorio es una planicie o llanura de leve inclinación, cuyo punto más bajo, 47 metros sobre nivel del mar, se encuentra en la desembocadura del Arroyo Chivilcoy en el Río Salado, y el más alto, de 60 metros sobre nivel del mar, se encuentra en las inmediaciones de las localidades rurales de Emilio Ayarza y Palemón huergo. En cuanto al relieve, también puede contarse la existencia de algunos "cerritos" de baja altura y aislados.

Surcan el territorio una serie de cañadas y arroyos, todos tributarios del Río Salado, siendo los cursos hidrológicos más importantes la Cañada Huergo, Cañada del Hinojo, la Cañada Rica (ver La Rica), y los Arroyos Chivilcoy y Las Saladas (este último, es un curso de agua intermitente conformado por una serie de numerosas lagunas encadenadas). También debe citarse la Cañada de Montenegro, curso de agua que nace hacia la sección I del ejido urbano, en la laguna Ramírez, y se extiende casi en línea recta hacia el sur, atravesando la zona urbana de la ciudad cabecera (diagonal Evita) y desemboca, hacia la sección III, en el Arroyo Chivilcoy. Este curso, se encuentra en gran parte entubado y se constituye como el desagüe pluvial de la ciudad.

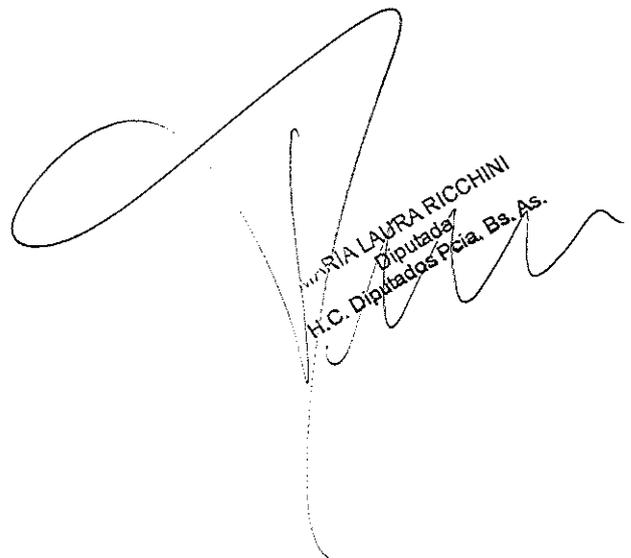
También existen numerosas lagunas, como las de El Tigre y Las Saladas, Molina, Ramírez, Palagano, entre otras. La laguna Ramírez es el "residuo" de una laguna mucho mayor, que se ubicaba en el actual emplazamiento de la primera, y que se denominaba como "Lago Las Rosas", sitio que fuese popularmente conocido en la ciudad hacia principios de siglo XX por los paseos en bote que se ofrecían al público de la ciudad.

Las tierras de Chivilcoy, de gran riqueza, son reconocidas mundialmente. En un certamen en Washington, hacia 1860, sobre la fertilidad y riqueza de las tierras, donde se presentan muestras desde todo el mundo, la porción de tierra que fuese extraída de la zona de La Rica, y enviada a Washington por iniciativa del entonces presidente Sarmiento, resultó tercera a nivel mundial.

El partido de Chivilcoy se conforma por las localidades de Chivilcoy, Moquehuá, Gorostiaga, Emilio Ayarza, La Rica, San Sebastián, Benítez, Henry Bell, Indacochea, Palemon Huergo Y Ramón Biaus.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las Autoridades Municipales.-


LAURA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.